

*El modelo conceptual para la supervisión de conducta aparece de forma esquemática en la figura anterior.*

*Según el modelo, la supervisión de conducta tiene dos objetivos principales: el impacto y la reputación. Para cumplir estos objetivos, el departamento que realiza la supervisión se basa en tres factores: el contexto en el que opera, el enfoque para abordar los riesgos y los sistemas de apoyo. El contexto tiene tres componentes: el marco legal, la misión de la institución y el desarrollo de los riesgos; el enfoque supervisor consta de tres actividades complementarias: detección, investigación y mitigación, y los sistemas de apoyo tiene en cuenta las capacidades: las personas, los procesos y la tecnología.*

*La detección y la investigación determinan el grado de vigilancia y de capacidad de respuesta de la función de supervisión. La eficacia se logra con una mitigación eficaz, y la eficiencia con la utilización y combinación óptima de las distintas capacidades.*